



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Políticas y Evaluación Social

Dirección General de Implementación de Políticas y Articulación Territorial



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la universalización de la salud"

Lima, 30 de octubre de 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 00003-2020-MIDIS/VMPES/DGIPAT/DMI/FED

Señor CPC MAUEL ANDRES NORIEGA TELLO Gerente General Gobierno Regional de Loreto Av. Abelardo Quiñonez Km. 1.5 - Belén



Presente. -

Asunto : Informe de Verificación de Cumplimiento de los Compromisos de Gestión del periodo agosto – diciembre 2019, y el Informe de Verificación de Cumplimiento de los Metas de Cobertura y Condiciones correspondiente al periodo 2019, en el marco del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED).

De mi mayor consideración:

Por medio del presente, me es grato saludarlo y manifestarle que, en el marco del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED), y el Segundo Convenio de Asignación por Desempeño (CAD) suscrito entre el Gobierno Regional de Loreto, el Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, corresponde en el presente año realizar la verificación de los compromisos establecidos en dicho convenio. En este sentido, según lo establecido en la Directiva para la Gestión del FED, se remite a su despacho los siguientes informes:

- i. Informe de verificación de cumplimiento del tramo compromisos de gestión del periodo agosto – diciembre 2019, según las metas establecidas en la Séptima Adenda al Segundo CAD.
ii. Informe de verificación de cumplimiento del tramo metas de cobertura y condiciones correspondientes al tercer año (periodo 2019), según las metas establecidas en el Segundo CAD.

Cabe mencionar, que el primer informe corresponde a la verificación de los tres compromisos de gestión, establecidas en la Séptima Adenda al Segundo CAD; y de acuerdo con la ponderación asignada a cada indicador y según el nivel de avance, se ha transferido el monto total de S/ 103 262,001 que representa el 16,7% del monto asignado, para tal fin.



1 Decreto Supremo N° 162-2020-EF



EL PERU PRIMERO



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Políticas  
y Evaluación Social

Dirección General de  
Implementación de Políticas  
y Articulación Territorial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"

Respecto al segundo informe, es preciso mencionar que el monto máximo<sup>2</sup> asignado para cada Gobierno Regional ha sido actualizado en base al monto total disponible en el FED, según lo señalado en el Oficio N° 0274-2020-EF/50.06 de la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas<sup>3</sup>. Dicho monto se ha tomado en cuenta para realizar el cálculo de la transferencia de recursos para los Gobiernos Regionales por el cumplimiento de las metas de cobertura y condiciones del año 2019, según lo establecido en el segundo CAD.

Por consiguiente, de acuerdo con la ponderación asignada a cada indicador y según el nivel de avance, corresponde transferir el monto de S/ 2 474 961,00 que representa el 62,3% del monto máximo asignado al tramo metas de cobertura y condiciones, el mismo que fue establecido en el Tercer CAD, suscrito en el presente año.

Finalmente aprovecho en comunicar que los informes antes mencionados deben ser publicados en el portal electrónico institucional del Gobierno Regional, en cumplimiento de lo establecido en la cláusula novena del CAD: Difusión y transparencia.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

**ROCIO TATIANA PARIHUAMAN FERNANDEZ**

Coordinadora (e) General del FED  
Dirección de Mecanismos de Incentivos  
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

<sup>2</sup> El monto máximo para el periodo 2020, fue aprobado por el Comité Directivo, en el marco de sus funciones – Artículo 6 del Reglamento FED.

<sup>3</sup> Con fecha 30 de julio del 2020, la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas comunica sobre los recursos disponibles del FED para el Año Fiscal 2020.

EL PERÚ PRIMERO

INFORME DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL  
SEGUNDO CONVENIO DE ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO  
EN EL MARCO DEL FONDO DE ESTÍMULO AL DESEMPEÑO  
Y LOGRO DE RESULTADOS SOCIALES

TRAMO COMPROMISOS DE GESTIÓN  
PERIODO AGOSTO–DICIEMBRE 2019

ÚNICA VERIFICACIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

Lima, Marzo 2020

## Contenido

RESUMEN EJECUTIVO .....	3
I. ANTECEDENTES .....	6
II. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y BASES DE DATOS REMITIDAS AL FED .....	7
III. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN.....	7
IV. DETERMINACIÓN DEL MONTO A TRANSFERIR .....	14
V. CONCLUSIONES .....	15
VI. RECOMENDACIONES .....	15
ANEXO N° 01: INFORMACIÓN REMITIDA POR EL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO .....	16

## RESUMEN EJECUTIVO

En el marco del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED), el Gobierno Regional de Loreto suscribió el 24 de julio de 2017, el Segundo Convenio de Asignación por Desempeño (CAD) con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), con una vigencia de tres años.

Para el año 2019 el Gobierno Regional de Loreto suscribe la sexta adenda al Segundo CAD, el 21 de agosto de 2019, en el cual se establecen 06 compromisos de gestión (CG) para el periodo agosto-diciembre 2019, asimismo se suscribe la séptima adenda al Segundo CAD, el 10 de diciembre de 2019, en el cual deja sin efecto la medición de los compromisos de gestión SII-11, SII-12 y SII-13 incluidos en la tabla del numeral 7 del anexo N° 01 de la respectiva adenda. Por lo tanto, se procede con la verificación de los tres (03) compromisos de gestión: SII-03, SII-14 y SII-15, correspondiente al periodo agosto-diciembre 2019. En este sentido, el Gobierno Regional remite el informe de cumplimiento de los compromisos de gestión en los plazos establecidos.

Como resultado de la verificación<sup>1</sup>, respecto a los 03 compromisos de gestión, el Gobierno Regional de Loreto sólo presenta un avance respecto a los valores basales. Por consiguiente, de acuerdo a las consideraciones previas y el nivel de avance<sup>2</sup> de los compromisos de gestión se ha realizado el cálculo del recurso<sup>3</sup> a transferir según las ponderaciones establecidas en la sexta y séptima<sup>4</sup> adenda y por lo que corresponde transferir al Gobierno Regional de Loreto el monto de S/ 103 262,00 de los S/ 619 572,00 asignados como monto máximo para los 03 compromisos de gestión del periodo agosto-diciembre de 2019, lo que equivale al 16.7%.

A continuación, se presenta en resumen los resultados de la verificación de cada uno de los compromisos de gestión vigentes del periodo agosto-diciembre de 2019.

<sup>1</sup> Según lo establecido en la Cláusula Quinta de la sexta adenda, la transferencia de recursos por el cumplimiento de la CG se realizará en un solo momento, luego de aprobado un único informe de verificación.

<sup>2</sup> Según el numeral 7.3.1 Mecanismos para la transferencia, de la Cláusula Séptima del Segundo CAD.

<sup>3</sup> Considerando la sexta y séptima adenda al Segundo CAD.

<sup>4</sup> Según el numeral 7.1 Tabla "Ponderación de los Compromisos de Gestión para el periodo agosto-diciembre de 2019 de la séptima Adenda del Segundo CAD.

COMPROMISOS DE GESTIÓN SALUD – PERIODO AGOSTO – DICIEMBRE 2019. LORETO

COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LOS SERVICIOS DE SALUD						
Compromiso de Gestión		Indicador	Basal	Meta establecida	Nivel de cumplimiento	Conclusión
SII-03	Niñas y niños entre 110 y 130 días de las IPRESS del departamento que reciben hierro en gotas.	SII-03: % de niñas y niños de cuatro meses, del departamento que reciben gotas de hierro entre los 110 y 130 días de edad.	61.2%	70.0%	- Agosto 2019: 63.9% - Setiembre 2019: 69.4% - Octubre 2019: 57.5% - Noviembre 2019: 62.3% Diciembre 2019: 76.8%	No cumple
SII-14	IPRESS de nivel I-3 y I-4 implementan cinco (05) módulos de la Historia Clínica Electrónica y registran las dosis de vacunas y crecimiento y desarrollo "CRED" de manera regular en los módulos correspondientes. PERIODO AGOSTO-DICIEMBRE 2019	SII-14: Número de IPRESS de nivel I-3 y I-4 implementan al menos cinco (05) módulos de SIHCE de los cuales tres (03) son administrativos y dos (02) son asistenciales, durante el periodo de evaluación.	0	12	- Agosto 2019: 0 - Setiembre 2019: 0 - Octubre 2019: 0 - Noviembre 2019: 0 - Diciembre 2019: 3	No cumple
SII-15	Disponibilidad de equipos, medicamentos e insumos críticos para la realización del Controles de Crecimiento y Desarrollo (CRED), dosaje de hemoglobina, vacunaciones y suplementación con hierro.	SII-15: % de IPRESS activas y registradas en el RENIPRESS, DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN A NIVEL REGIONAL, que tienen 100% de registro patrimonial y disponibilidad de al menos 90% de equipos y 90% de medicamentos e insumos críticos, según estándares definidos por el Sector Salud para la realización de Controles de Crecimiento y Desarrollo (CRED), dosaje de hemoglobina, vacunaciones, y suplementación con hierro.	56.1%	85.0%	- Agosto 2019: 0% - Setiembre 2019: 0% - Octubre 2019: 0% - Noviembre 2019: 0% - Diciembre 2019: 0%	No cumple

*J*  
*S*

LISTA DE ACRÓNIMOS

APN	:	Atención Pre Natal
APNr	:	Atención Pre Natal Reenfocada
CNV	:	Certificado de Nacido Vivo
CP	:	Centro Poblado
CRED	:	Control de Crecimiento y Desarrollo
DGPE	:	Dirección General de Políticas y Estrategias
DIGEMID	:	Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas
DIRESA	:	Dirección Regional de Salud
FED	:	Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales
HIS	:	Sistema de Información en Salud
IPRESS	:	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud
MIDIS	:	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
MEF	:	Ministerio de Economía y Finanzas
PAN	:	Programa Articulado Nutricional
PAO	:	Plan Anual de Obtención
RENIEC	:	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
RENIPRESS	:	Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud
SIGA	:	Sistema Integrado de Gestión Administrativa
SIS	:	Sistema Integral de Salud
SISMED	:	Sistema Integrado de Suministros de Medicamentos, Insumos Médico – Quirúrgicos
SMN	:	Salud Materno Neonatal
UE	:	Unidad Ejecutora
SERS	:	Sistema de Envío y Recepción del SIAF

J



**I. ANTECEDENTES**

Con fecha 1 de diciembre del año 2013, mediante Ley N° 30114, se aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014. En la Octogésima Cuarta Disposición Complementaria Final, se dispone la creación del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED), el cual se encuentra a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), con la finalidad de impulsar el logro de resultados establecidos en la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social. Asimismo, se establece que los recursos del FED podrán ser incorporados en los pliegos de los gobiernos regionales que ejecuten intervenciones de los programas presupuestales priorizados por la Política Social mediante decreto supremo refrendado por los ministros del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y MIDIS, a propuesta de este último, previa suscripción de Convenio. Dicho Convenio establece condiciones y/o mecanismos de asignación de recursos del FED, y deberá ser suscrito por el MIDIS, el MEF y gobiernos regionales, quienes asumen compromisos de gestión y metas de cobertura, conforme a las condiciones establecidas.

En dicho contexto, el 15 de mayo de 2014 el Gobierno Regional de Loreto suscribió el Primer Convenio de Asignación por Desempeño - CAD con el MIDIS y el MEF. En dicho CAD, el Gobierno Regional se comprometió al cumplimiento de compromisos de gestión y metas multianuales de cobertura de servicios dirigidos a niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años de edad y por el nivel de cumplimiento alcanzado. Asimismo, el 24 de julio de 2017 se suscribió el Segundo CAD, entre el Gobierno Regional de Loreto, el MEF y el MIDIS.

Por otro lado, el 11 de diciembre de 2019 se aprueba el Reglamento del FED a través de DS N°006-2019-MIDIS y el 25 de febrero de 2020 se aprueba la Directiva para la Gestión del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED) a través de la RM N°044-2020-MIDIS, con la finalidad de mejorar la articulación entre sectores sociales, centrar la lógica de resultados y optimizar los procesos de transferencia a los Gobiernos Regionales.

El 21 de agosto de 2019 se suscribe la sexta adenda al Segundo CAD, en el cual se establecen 06 Compromisos de Gestión (CG) para el periodo agosto-diciembre 2019 vinculados a los servicios de salud. Sin embargo, se suscribe la séptima adenda al Segundo CAD, el 10 de diciembre de 2019, en el cual deja sin efecto la medición de los Compromisos de Gestión SII-11, SII-12 y SII-13 incluidos en la tabla del numeral 7 del anexo N° 01 de la respectiva adenda. Por lo tanto, se mantiene los Compromisos de Gestión SII-03, SII-14 y SII-15 del periodo agosto-diciembre 2019 correspondiente a la categoría de Salud. En este sentido, el Gobierno Regional remite el informe de cumplimiento de los compromisos de gestión según los plazos establecidos, mediante el OFICIO N° 080-2020-GRL-GGR-GRDS, el cual fue recibido el 14 de Enero de 2020.

## II. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y BASES DE DATOS REMITIDAS AL FED

Mediante OFICIO N° 080-2020-GRL-GGR-GRDS, de fecha 14 de Enero de 2020, el Gobierno Regional de Loreto envió a la Dirección General de Políticas y Estrategias del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, el informe de cumplimiento de compromisos de gestión para el periodo agosto-diciembre de 2019, dicho informe describe el avance de las actividades y logros alcanzados por cada compromiso de gestión, resultado de una auto verificación, adjunta documentación, datos e información en formato físico y digital, el cual se describe en el Anexo N° 01.

## III. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN

A continuación, se describen los procedimientos de verificación de los compromisos de gestión: SII-03, SII-14 y SII-15, considerando los criterios establecidos en la sexta y séptima adenda del periodo 2019.

### COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

#### COMPROMISO DE GESTIÓN SII-03:

Niñas y niños entre 110 y 130 días de las IPRESS del departamento que reciben hierro en gotas.

#### NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de niñas y niños de 4 meses de edad que reciben gotas con hierro.

#### Definición del indicador:

Porcentaje de niñas y niños registrados en el Padrón Nominal y HIS, que cumplen 130 días de edad en el mes de evaluación que han recibido gotas con hierro entre los 110 y 130 días de edad.

#### Procedimiento de verificación:

**INDICADOR:** Porcentaje de niñas y niños de 4 meses de edad que reciben gotas con hierro.

**Numerador:** N° de niñas/niños del denominador que han recibido gotas con hierro entre los 110 y 130 días de edad, registrados en HIS.

**Denominador:** N° de niñas/niños que han cumplido 130 días de edad<sup>5</sup> en el periodo de evaluación, sin diagnóstico de anemia, registrados en Padrón Nominal y HIS.

**FUENTE DE INFORMACIÓN:** Base de Datos HIS  
Padrón nominal

<sup>5</sup> Se considera que las gotas se pudo dar desde los 90 días en el caso de los niños prematuros y/o con Bajo Peso al Nacer.

Cuadro SII-03.1: CONDICIÓN PREVIA<sup>6</sup>: Niñas y niños entre 110 y 130 días de las IPRESS del departamento que reciben hierro en gotas

Departamento/provincias	Agosto 2019			Setiembre 2019		
	N	D	%	N	D	%
ALTO AMAZONAS	80	251	31.9%	136	234	58.1%
DATEM DEL MARAÑÓN	53	68	77.9%	43	62	69.4%
LORETO	66	79	83.5%	61	76	80.3%
MARISCAL RAMÓN CASTILLA	70	107	65.4%	49	91	53.8%
MAYNAS	537	801	67.0%	621	869	71.5%
PUTUMAYO	2	6	33.3%	2	7	28.6%
REQUENA	71	88	80.7%	66	75	88.0%
UCAYALI	66	78	84.6%	54	72	75.0%
<b>LORETO</b>	<b>945</b>	<b>1478</b>	<b>63.9%</b>	<b>1032</b>	<b>1486</b>	<b>69.4%</b>

Fuente: Base de datos HIS y Padrón Nominal.  
Elaboración: Equipo Técnico FED

Cuadro SII-03.2: MESES DE EVALUACIÓN: Niñas y niños entre 110 y 130 días de las IPRESS del departamento que reciben hierro en gotas

Departamento/provincias	Octubre 2019			Noviembre 2019			Diciembre 2019		
	N	D	%	N	D	%	N	D	%
ALTO AMAZONAS	130	226	57.5%	131	207	63.3%	178	232	76.7%
DATEM DEL MARAÑÓN	40	66	60.6%	60	75	80.0%	62	71	87.3%
LORETO	52	76	68.4%	41	61	67.2%	43	52	82.7%
MARISCAL RAMÓN CASTILLA	19	83	22.9%	69	163	42.3%	65	103	63.1%
MAYNAS	428	694	61.7%	455	723	62.9%	591	765	77.3%
PUTUMAYO	9	13	69.2%	5	6	83.3%	4	5	80.0%
REQUENA	39	67	58.2%	66	85	77.6%	67	83	80.7%
UCAYALI	32	78	41.0%	14	30	46.7%	45	62	72.6%
<b>LORETO</b>	<b>749</b>	<b>1303</b>	<b>57.5%</b>	<b>841</b>	<b>1350</b>	<b>62.3%</b>	<b>1055</b>	<b>1373</b>	<b>76.8%</b>

Fuente: Base de datos HIS y Padrón Nominal.  
Elaboración: Equipo Técnico FED

El siguiente cuadro SII-03.3 muestra los resultados alcanzados por el Gobierno Regional:

<sup>6</sup> **CONDICIÓN PREVIA:**

- Mantener o incrementar el indicador en regiones con valores  $\geq 85\%$  en relación al basal.
- Incrementar el indicador en regiones con valores por debajo del 85% en relación al basal.
- Se evalúa el incremento a razón de 1 punto porcentual.

Cuadro SII-03.3: Resultados de niñas y niños entre 110 y 130 días de las IPRESS del departamento que reciben hierro en gotas

Línea de base	Meta establecida	Nivel de cumplimiento	
		Condición previa	Meses de evaluación
61.2%	70.0%	- Agosto 2019: 63.9% - Setiembre 2019: 69.4%	- Octubre 2019: 57.5% - Noviembre 2019: 62.3% - Diciembre 2019: 76.8%

Fuente: Base de datos HIS y Padrón Nominal.  
Elaboración: Equipo Técnico FED

De acuerdo al cuadro SII-03.3, se constata, que el Gobierno Regional de LORETO si ha logrado alcanzar la meta de la condición previa para los meses de agosto y setiembre, en relación al basal; sin embargo, para los meses de evaluación solo logra la meta establecida de 70.0%, en el mes de diciembre. Por tanto, no cumple con el compromiso de gestión.

**Conclusiones de la Verificación del Cumplimiento del Compromiso de Gestión SII-03:**

El Gobierno Regional de LORETO *no alcanzó la meta establecida del compromiso SII-03.*

Indicadores Compromiso de Gestión SII-03		Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento
Condición previa	Agosto 2019	61.2%	Incrementar en un (1) punto porcentual	63.9%
	Setiembre 2019	61.2%	Incrementar en un (1) punto porcentual	69.4%
Meses de evaluación	Octubre 2019	61.2%	70.0%	57.5%
	Noviembre 2019	61.2%	70.0%	62.3%
	Diciembre 2019	61.2%	70.0%	76.8%

Elaboración: Equipo técnico FED

**COMPROMISO DE GESTIÓN SII-14:**

IPRESS de nivel I-3 y I-4 implementan cinco (05) módulos de la Historia Clínica Electrónica e-QHALI y registran las dosis de vacunas y crecimiento y desarrollo "CRED" de manera regular en los módulos correspondientes.

**Definición del indicador:**

Consiste en la implementación de cinco (05) módulos de la Historia Clínica Electrónica e-QHALI, de los cuales tres (03) son administrativos: ventanilla única, programación de turnos en la consulta externa y referencia y contrareferencia; y dos (02) asistenciales: crecimiento y desarrollo (CRED) e Inmunizaciones, según corresponda.

**Procedimiento de verificación:**

**INDICADOR:** Número de IPRESS de nivel I-3 y I-4 implementan al menos cinco (05) módulos de SIHCE de los cuales tres (03) son administrativos y dos (02) asistenciales durante el periodo de evaluación.

**Módulos administrativos (03):**

- **Módulo de ventanilla única:** Se realiza a través del reporte de citas para consulta médica externa. Se considera logrado cuando se ha generado, en el módulo, al menos 20% de

citas para el servicio de atención de daños (consulta externa de medicina) en el periodo de evaluación, con respecto al número de atenciones realizadas en el mismo mes.

- **Módulo de programación de turnos:** En semanas completas se debe programar al menos 5 turnos a la semana (1 por día) y se considerará un mínimo de 20 turnos al mes, por cada servicio (crecimiento y desarrollo del niño/niña (CRED), inmunizaciones y consulta externa).
- **Módulo de referencia y contrareferencia:** Se considerará implementado con el reporte de referencias y, para el caso de contrareferencias, cuando el 20% de referencias para apoyo al diagnóstico cuentan con contrareferencia a través del módulo durante el periodo de evaluación.

**Módulos asistenciales (02):**

- **Módulo CRED:** Se considera implementado cuando el uso de módulos de CRED es  $\geq$  20% con respecto a la producción habitual (HIS + EQHALI), del mes previo a la medición.
- **Módulo Inmunizaciones:** Se considera implementado cuando el uso del módulo de Inmunizaciones,  $\geq$  50% con respecto a la producción habitual (HIS + EQHALI), del mes previo a la medición.

**Precisiones técnicas para la medición del indicador:**

Con respecto al Módulo de programación de turnos: Se precisa que en las IPRESS en las que funcionan ambos servicios CRED y/o inmunizaciones; el aplicativo permitirá generar y visualizar el reporte con la variable "CRED y/o INMUNIZACIONES".

Con respecto al Módulo de referencia y contrareferencia: La medición de las contrareferencias, aplicará cuando ocurran referencias para apoyo al diagnóstico en las IPRESS de categoría I-3 y I-4 que tienen implementado "eqhali". Solo se incorporará algunas I-1 y I-2 si es que cuentan con la implementación requerida y en regiones con número pequeño de IPRESS de categorías I-3 y I-4.

Cuadro SII-14.1: CONDICIÓN PREVIA<sup>7</sup>: IPRESS I3-I4, implementan los cinco (05) módulos de la Historia Clínica Electrónica e-QHALI.

Meses	N° IPRESS Cumple Modulo Ventanilla única	N° IPRESS Cumple Modulo Programación de Turno	N° IPRESS Cumple Modulo Reference y Contra-referencia	N° IPRESS Cumplen Módulo Asistencial-CRED	N° IPRESS Cumplen Módulo Asistencial-INMUNIZACIONES	Cumple 05 módulos
Agosto	3	0	1	0	1	0
Setiembre	4	0	0	0	0	0

Fuente: Base de datos del E-Qhali – MINSA. HIS MINSA.  
Elaboración: Equipo Técnico FED

<sup>7</sup> Condición previa: En agosto y setiembre, se evalúa el incremento del indicador respecto al basal, mínimo una (01) Ipress

Cuadro SII-14.2: MESES DE EVALUACIÓN<sup>8</sup> IPRESS I3-I4, implementan los cinco (05) módulos de la Historia Clínica Electrónica e-QHALI.

Meses	N° IPRESS Cumple Modulo Ventanilla única	N° IPRESS Cumple Modulo Programación de Turnos	N° IPRESS Cumple Modulo Referencia y Contra-referencia	N° IPRESS Cumplen Módulo Asistencial-CRED	N° IPRESS Cumplen Módulo Asistencial-INMUNIZACIONES	Cumple 05 módulos
Octubre	5	0	0	1	0	0
Noviembre	6	9	0	3	2	0
Diciembre	7	11	11	6	4	3

Fuente: Base de datos del E-Qhali – MINSA. HIS MINSA.

Elaboración: Equipo Técnico FED

El siguiente cuadro SII-14.3 muestra los resultados alcanzados por el Gobierno Regional de LORETO:

Cuadro SII-14.3: IPRESS I3-I4, implementan los cinco (05) módulos de la Historia Clínica Electrónica e-QHALI

Línea de base	Meta establecida	Nivel de cumplimiento	
		Condición previa	Meses de evaluación
0	12	- Agosto 2019: 0 - Setiembre 2019: 0	- Octubre 2019: 0 - Noviembre 2019: 0 - Diciembre 2019: 3

Elaboración: Equipo técnico FED

De acuerdo al cuadro SII-14.3, se constata, que el Gobierno Regional de LORETO no ha logrado alcanzar la meta de la condición previa; asimismo para los meses de evaluación no logra alcanzar la meta de implementar al menos cinco (05) módulos del SIHCE de los cuales tres (03) son administrativos y dos (02) asistenciales durante el período de evaluación de acuerdo a lo establecido en la ficha técnica. Por tanto, no cumple con el compromiso de gestión.

Conclusiones de la Verificación del Cumplimiento del Compromiso de Gestión SII-14:

El Gobierno Regional de LORETO no alcanzó la meta establecida del compromiso SII-14.

Indicador Compromiso de Gestión SII-14		Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento
Condición previa	Agosto 2019	0	Incrementar en una (1) IPRESS	0
	Setiembre 2019	0	Incrementar en una (1) IPRESS	0
Meses de evaluación	Octubre 2019	0	12	0
	Noviembre 2019	0	12	0
	Diciembre 2019	0	12	3

Elaboración: Equipo técnico FED

<sup>8</sup> En los meses de octubre a diciembre, se evalúa mensualmente el indicador, respecto a la meta negociada de 12 IPRESS

**COMPROMISO DE GESTIÓN SII-15:**

Disponibilidad de equipos, medicamentos e insumos críticos para la realización del CRED, dosaje de hemoglobina, vacunas y suplementación con hierro, en las IPRESS.

**Definición del indicador:**

Consiste en la mejora de la gestión a través de buenas prácticas para garantizar la disponibilidad de equipos, insumos y medicamentos para la entrega de servicios críticos a la niña y niño en las IPRESS.

**Procedimiento de verificación:**

**INDICADOR 1:** Porcentaje de IPRESS activas y registradas en el RENIPRESS, del primer nivel de atención a nivel regional, que tienen registro patrimonial y disponibilidad de equipos, medicamentos e insumos críticos, según estándares definidos por el Sector para la realización de Controles de Crecimiento y Desarrollo (CRED), dosaje de hemoglobina, vacunaciones y suplementación con hierro.

**Denominador:** N° de IPRESS activas y registradas en el RENIPRESS, del primer nivel de atención a nivel regional.

**Numerador:** N° de IPRESS activas y registradas en el RENIPRESS, del primer nivel de atención a nivel regional, que tienen registro patrimonial y disponibilidad de equipos, medicamentos e insumos críticos, según estándares definidos por el Sector para la realización de Controles de Crecimiento y Desarrollo (CRED), dosaje de hemoglobina, vacunaciones y suplementación con hierro.

**Precisiones técnicas para la medición del indicador:**

1. Para el cumplimiento se requiere el 100% de registro patrimonial.
2. Para el cumplimiento de la disponibilidad de equipos se deberá cumplir con 09 de 10 equipos críticos en las categorías I-3 y I-4 (90%) y 08 de 09 equipos en las categorías I-1 y I-2 (88.9%). Las IPRESS deben contar con HEMOGLOBINÓMETRO dentro de los equipos críticos disponibles, para cumplir con esta condición. La disponibilidad de equipos será evaluada en el Módulo Patrimonial (MP), Módulo de Bienes Corrientes (MBC) y Módulo Logístico (ML: PAO ACTUALIZADO Y CERTIFICADO).
3. Para el cumplimiento de la disponibilidad de medicamentos e insumos, se deberá cumplir con 06 de 07 ítems en todas las categorías (85.7%). Los ítems del 01 al 07 del estándar se evalúan según el procedimiento y normatividad establecida por DIGEMID-MINSA, es decir, se considera que la disponibilidad es aceptable cuando el stock representa 1 a 6 veces el consumo promedio mensual ajustado de los 6 meses previos al mes de evaluación. Los ítems del 08 al 10 se evalúan sólo con el stock existente en el mes de la evaluación.
4. Las IPRESS deben disponer de LANCETAS para niño, MICROCUBETA, HEMOGLOBINA MÉTODO MANUAL (opcional a microcubetas a partir de la categoría I-3), para cumplir con la disponibilidad según el estándar definido por el MINSA.
5. Se cuenta con estándar de equipos, medicamentos e insumos a evaluar.

Cuadro SII-15.1: IPRESS del primer nivel del departamento con registro patrimonial en el SIGA 2019

GOBIERNO REGIONAL	Mes	SI Registra patrimonio	NO Registra patrimonio	N° IPRESS	Sub Meta programada	% Cumplimiento condición previa
LORETO	Agosto-2019	390	10	400	100%	97.5%
	Setiembre-2019	390	10	400	100%	97.5%
	Octubre-2019	391	9	400	100%	97.8%
	Noviembre-2019	391	9	400	100%	97.8%
	Diciembre-2019	391	9	400	100%	97.8%

Fuente: SIGA MP. 31 de agosto, 30 de setiembre, 31 de octubre, 30 de noviembre y 31 de diciembre 2019.  
Elaboración: Equipo Técnico FED

La región Loreto no cumple con el 100% de IPRESS con registro patrimonial en ninguno de los meses de evaluación. Por lo tanto no corresponde continuar con la evaluación.

Cuadro SII-15.2: Resultados de IPRESS con disponibilidad de equipos e insumos

Línea de base	Meta establecida	Nivel de cumplimiento	
		Condición previa	Meses de evaluación
56.1%	85.0%	- Agosto 2019: 0% - Setiembre 2019: 0%	- Octubre 2019: 0% - Noviembre 2019: 0% - Diciembre 2019: 0%

Fuente: Base de datos SISMED, SIGA.  
Elaboración: Equipo Técnico FED

De acuerdo al cuadro SII-15.2, se constata, que el Gobierno Regional de LORETO no ha logrado cumplir con el indicador debido a que no cumplió con el 100% de IPRESS con registro patrimonial.

**Conclusiones de la Verificación del Cumplimiento del Compromiso de Gestión SII-15:**

El Gobierno Regional de LORETO no alcanzó la meta establecida del compromiso SII-15.

Indicadores Compromiso de Gestión SII-15		Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento
Condición previa	Agosto 2019	56.1%	Incrementar en un (1) punto porcentual	0%
	Setiembre 2019	56.1%	Incrementar en un (1) punto porcentual	0%
Meses de evaluación	Octubre 2019	56.1%	85.0%	0%
	Noviembre 2019	56.1%	85.0%	0%
	Diciembre 2019	56.1%	85.0%	0%

Elaboración: Equipo técnico

**IV. DETERMINACIÓN DEL MONTO A TRANSFERIR**

1. Como resultado de la verificación del cumplimiento de los tres (03) compromisos de gestión del periodo agosto-diciembre 2019, el Gobierno Regional tiene avances mas no ha logrado cumplir con la meta establecida de los compromisos de gestión, según se detalla en la siguiente tabla:

Tabla N° 01: Porcentaje de cumplimiento de Compromisos de Gestión para el periodo agosto – diciembre de 2019

Compromiso de Gestión	Cumplimiento	% compromisos de gestión cumplidos
SII-03	No Cumple	0.0% (0 de 3 compromisos de gestión)
SII-14	No Cumple	
SII-15	No Cumple	
<b>TOTAL: 0 compromisos cumplidos</b>		

2. Según lo establecido en la Cláusula Cuarta de la sétima adenda al Segundo CAD, corresponde la siguiente ponderación y monto máximo asignado a los siguientes compromisos de Gestión SII-03, SII-14 y SII-15.

Tabla N° 02: Ponderación de los Compromisos de Gestión para el periodo agosto - diciembre de 2019

Código	Indicador	Ponderación	Monto
SII-03	SII-03: Porcentaje de niñas y niños de 4 meses de edad que reciben gotas con hierro.	15%	S/ 309 786,00
SII-14	SII-14: Número IPRESS de nivel I-3 y I-4 implementan cinco (05) módulos de la Historia Clínica Electrónica e-QHALI y registran las dosis de vacunas y crecimiento y desarrollo "CRED" de manera regular en los módulos correspondientes.	10%	S/ 206 524,00
SII-15	SII-15: Porcentaje de IPRESS activas y registradas en el RENIPRESS, del primer nivel de atención a nivel regional, que tienen registro patrimonial y disponibilidad de equipos, medicamentos e insumos críticos, según estándares definidos por el Sector para la realización de Controles de Crecimiento y Desarrollo (CRED), dosaje de hemoglobina, vacunaciones y suplementación con hierro.	5%	S/ 103 262,00

3. En la Cláusula Quinta de la sexta adenda al Segundo CAD, se establecen condiciones previas para acceder al monto máximo por compromiso de gestión (SII-03, SII-14 y SII-15), según el siguiente detalle:

Consideraciones previas para la transferencia.	% del Monto máximo según cumplimiento de consideraciones previas
Mantener o incrementar el valor del indicador en agosto y setiembre respecto a la basal	Accedería al 100%
Si no mantiene o incrementa el valor del indicador en agosto y setiembre respecto a la basal	Accedería al 50%

4. Según lo establecido en la Cláusula Tercera de la sétima adenda al Segundo CAD, se evalúa el cumplimiento de la condición previa, y según el resultado se asigna el presupuesto en relación al monto máximo. El monto a ser transferido se calcula por cada compromiso de gestión SII-03, SII-14 y SII-15, y se asigna en proporción al avance logrado respecto al valor basal, siempre que supere el 50%, de la diferencia entre la meta establecida y el valor basal, tal como se muestra en la tabla N°03.

Tabla N° 03: Porcentaje de cumplimiento de Compromisos de Gestión en el Gobierno Regional de Loreto

CG	Basal	Meta Establecida	Monto Máximo S/. (por medición)	Cumple Condición Previa	Monto Máximo Ajustado (MMA) por Condición Previa	Valor Alcanzado en verificación	% Avance de cumplimiento en relación a la meta	Monto a transferir S/.
SII - 03	61.2%	70.0%	S/ 103 262,00	SÍ	S/ 103 262,00	57.5%	-42.0%	S/ 0,00
SII - 03	61.2%	70.0%	S/ 103 262,00	SÍ	S/ 103 262,00	62.3%	12.5%	S/ 0,00
SII - 03	61.2%	70.0%	S/ 103 262,00	SÍ	S/ 103 262,00	76.8%	177.3%	S/ 103 262,00
SII - 14	0	12	S/ 68 842,00	No	S/ 34 421,00	0	0.0%	S/ 0,00
SII - 14	0	12	S/ 68 841,00	No	S/ 34 421,00	0	0.0%	S/ 0,00
SII - 14	0	12	S/ 68 841,00	No	S/ 34 421,00	3	25.0%	S/ 0,00
SII - 15	56.1%	85.0%	S/ 34 420,00	No	S/ 17 210,00	0.0%	-194.1%	S/ 0,00
SII - 15	56.1%	85.0%	S/ 34 421,00	No	S/ 17 210,00	0.0%	-194.1%	S/ 0,00
SII - 15	56.1%	85.0%	S/ 34 421,00	No	S/ 17 210,00	0.0%	-194.1%	S/ 0,00
Monto Total a transferir								S/ 103 262,00
Monto máximo asignado								S/ 619 572,00
% de presupuesto obtenido por el cumplimiento								16.7%

Elaboración: Equipo Técnico FED

## V. CONCLUSIONES

1. El Gobierno Regional de Loreto, no cumple con la meta de los compromisos de gestión, establecidos para el periodo agosto – diciembre 2019; sin embargo, logra un avance respecto a los valores basales, por lo que corresponde una transferencia presupuestal según porcentaje de avance.
2. El monto a ser transferido al Gobierno Regional de Loreto asciende a la suma de S/ 103 262,00 (Ciento tres mil doscientos sesenta y dos y 00/100 Soles) lo que equivale al 16.7% del monto máximo asignado para los compromisos de gestión SII-03, SII-14 y SII-15.

## VI. RECOMENDACIONES

1. Fortalecer el proceso de capacitación al personal de salud, en la Norma Técnica de Salud para el manejo terapéutico y preventivo de la anemia en niños, adolescentes, mujeres gestantes y púerperas, aprobada con Resolución Ministerial N° 250-2017/MINSA, así como en el proceso de registro y codificación HIS, y el monitoreo permanente de los indicadores a nivel de las IPRESS, Micro redes, Redes y DIRESA/GERESA.
2. Continuar y fortalecer el proceso de seguimiento nominal de los niños y niñas, para la entrega oportuna de la suplementación con hierro. Para ello, en coordinación con el Gobierno Local, mantener la actualización del padrón nominal.
3. Fortalecer el proceso de capacitación al personal de salud en el manejo de los módulos de la historia clínica electrónica – E-qhali y asimismo, el monitoreo permanente desde la DIRESA/GERESA y Redes de Salud, al proceso de implementación de los módulos del E-qhali en las IPRESS priorizadas.
4. Implementar o fortalecer el monitoreo mensual del abastecimiento de medicamentos, vacunas e insumos críticos, a nivel de las IPRESS; a fin de adoptar de manera oportuna las acciones correspondientes a nivel logístico y coordinaciones con el CENARES.
5. Implementar o fortalecer los procesos regionales respecto a la verificación de la oportunidad, cantidad y calidad de la información transmitida vía SERS (SIGA-MEF) y data SISMED-ICI procesado y consolidado por MINSA a través de OGTI, DIGEMID.

ANEXO N° 01: INFORMACIÓN REMITIDA POR EL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

I. Séptima Adenda al Segundo Convenio –Compromisos de Gestión del periodo agosto - diciembre 2019

a) Información en físico

Con OFICIO N°080-2020-GRL-GGR-GRDS, de fecha 14/01/2020, el Gobierno Regional de Loreto remitió el “Informe de Cumplimiento de Compromiso de Gestión de la Séptima Adenda al Segundo CAD - FED”

b) Información en digital

CD-01:

- \INFORME FED 7MA ADENDA GR LORETO 13012020\INFORME FED 7MA ADENDA GR LORETO 13012020\Resumen Ejecutivo-CG agosto-diciembre 2019.doc
- \INFORME FED 7MA ADENDA GR LORETO 13012020\SII-03 SUPLEMENTACION
- \INFORME FED 7MA ADENDA GR LORETO 13012020\SII-14 EQHALI
- \INFORME FED 7MA ADENDA GR LORETO 13012020\SII-15 DISPONIBILIDAD EQUIPOS Y MEDICAMENTOS
- \INFORME FED 7MA ADENDA GR LORETO 13012020\SII-03 SUPLEMENTACION\Sala\_Situacional\_SII03\_RegionLoreto.pdf
- \INFORME FED 7MA ADENDA GR LORETO 13012020\SII-15 DISPONIBILIDAD EQUIPOS Y MEDICAMENTOS\2.2.2 S (2) EQUIPOS\_ACTUAL\_ MEDICAMENTOS \_FED\_\_DIC\_19\_NEW.xls

**INFORME DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO  
CONVENIO DE ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO EN EL MARCO DEL FONDO  
DE ESTÍMULO AL DESEMPEÑO Y LOGRO DE RESULTADOS SOCIALES**

**TRAMO METAS DE COBERTURA Y CONDICIONES  
TERCER AÑO**

**GOBIERNO REGIONAL DE LORETO**

Lima, agosto de 2020

## CONTENIDO

I. RESUMEN EJECUTIVO .....	3
II. ANTECEDENTES.....	8
III. VERIFICACION DE CONDICIONES .....	9
IV. VERIFICACIÓN DE LAS METAS DE COBERTURA.....	10
V. DETERMINACIÓN DEL MONTO A TRANSFERIR POR EL CUMPLIMIENTO DEL TRAMO METAS DE COBERTURA Y CONDICIONES.....	24
VI. CONCLUSIONES.....	26

J



## I. RESUMEN EJECUTIVO

En el marco del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED), el Gobierno Regional de Loreto firmó el Segundo Convenio de Asignación de Desempeño (CAD) con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en este se establece la transferencia de recursos en función al cumplimiento de metas de cobertura, condiciones y compromisos de gestión.

De acuerdo a la Directiva para la Gestión del Fondo de Estímulo al desempeño y logro de Resultados Sociales<sup>1</sup> (FED), el equipo técnico del FED elabora los informes de verificación del cumplimiento de las metas de cobertura, con información procesada por la Dirección de Seguimiento, a partir de los datos que provienen de los sistemas de información de las entidades públicas, incluyendo la información generada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática. En cumplimiento a lo suscrito en los CAD, la verificación de las condiciones procederá en estos mismos términos.

Según el CAD se verifica el cumplimiento de las metas de cobertura y condiciones considerando el porcentaje de avance de cada indicador respecto a la línea de base de acuerdo a la siguiente tabla:

### Mecanismo para la transferencia del tramo Metas de Cobertura y Condiciones

Porcentaje de avance del indicador	Porcentaje del monto asignado al indicador del tramo Metas de Cobertura y Condiciones
De 50% a más	Se otorgará una proporción del monto asignado equivalente al avance del indicador
Menos de 50%	0%

Respecto a los indicadores de condiciones, en el año 2019 en el departamento de Loreto, la Proporción de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con anemia, disminuyó en 7,7 p.p., y en la Proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia – OMS), incremento en 0,1 p.p., en ambos indicadores con respecto a su basal.

CONDICIONES						
N	DENOMINACIÓN	BASAL	META AÑO 2019	LOGRO AÑO 2019	PORCENTAJE DE AVANCE	% A TRANSFERIR DEL MONTO POR INDICADOR
1	Proporción de niñas y niños de 6 a 35 meses de	60,7%	39,7%	53,0%	36,8%	0,0%

<sup>1</sup> El 25 de febrero de 2020, aprueban la Directiva para la Gestión del Fondo de Estímulo al desempeño y logro de Resultados Sociales (FED), mediante la Resolución Ministerial N°044-2020-MIDIS, que reemplaza el Manual de Operaciones del año 2017.

CONDICIONES						
N	DENOMINACIÓN	BASAL	META AÑO 2019	LOGRO AÑO 2019	PORCENTAJE DE AVANCE	% A TRANSFERIR DEL MONTO POR INDICADOR
	edad con anemia.					
2	Proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia - OMS).	23,6%	17,5%	23,7%	-2,1%	0,0%

Fuente: ENDES 2019

A continuación, se presentan los resultados de la verificación de los 8 indicadores de metas de cobertura contemplados en el CAD:

METAS DE COBERTURA						
	DENOMINACIÓN	BASAL	META AÑO 2019	LOGRO AÑO 2019	PORCENTAJE DE AVANCE	% A TRANSFERIR DEL MONTO POR INDICADOR
1.	Proporción de mujeres con parto institucional y afiliadas al SIS, que durante su embarazo tuvieron 4 exámenes auxiliares (examen completo de orina, hemoglobina/ hematocrito, tamizaje VIH, tamizaje sífilis) en el primer trimestre y al menos 4 atenciones prenatales con suplemento de hierro y ácido fólico (distritos quintil 1 y 2).	25%	48%	44,1%	83,0%	83,0%

METAS DE COBERTURA					
DENOMINACIÓN	BASAL	META AÑO 2019	LOGRO AÑO 2019	PORCENTAJE DE AVANCE	% A TRANSFERIR DEL MONTO POR INDICADOR
2. Proporción de niñas y niños menores de 1 año afiliados al SIS, de los distritos de quintil 1 y 2 de pobreza departamental, que reciben: CRED completo según edad, vacunas de neumococo y rotavirus, suplementación con hierro y dosaje de hemoglobina.	21%	45%	43,9%	95,4%	95,4%
3. Proporción de niños y niñas menores de 12 meses de edad afiliados al SIS, de los distritos de quintil 1 y 2, inscritos en el Programa Nacional Cuna Más que reciben el paquete completo de productos claves: CRED completo según edad, vacunas de neumococo y rotavirus, suplementación con hierro y dosaje de hemoglobina.	24%	46%	40,7%	75,9%	75,9%
4. Proporción de niños y niñas menores de 12 meses de edad, de los distritos de quintil 1 y 2 de pobreza departamental, afiliados al Programa JUNTOS que reciben el paquete completo de productos claves: CRED completo según edad, vacunas de neumococo y rotavirus, suplementación con hierro y dosaje de hemoglobina.	20%	46%	41,9%	84,2%	84,2%
5. Proporción de niñas y niños de menores de 12 meses, de distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, que cuentan con diagnóstico de anemia y reciben tratamiento (sulfato ferroso).	11%	36%	48,2%	148,8%	100,0%

METAS DE COBERTURA						
DENOMINACIÓN	BASAL	META AÑO 2019	LOGRO AÑO 2019	PORCENTAJE DE AVANCE	% A TRANSFERIR DEL MONTO POR INDICADOR	
6. Proporción de niñas y niños menores de 24 meses, de distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, que cuentan con dos o más mediciones de hemoglobina.	5%	26%	33,3%	134,8%	100,0%	
7. Proporción de niños y niñas menores de 24 meses de los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza del departamento que NO reciben el paquete completo de productos claves: CRED completo para la edad, vacunas de neumococo y rotavirus según edad, suplementación de hierro y CUI/DNI.	NA	NA	NA	NA	NA	
8. Tasa de cobertura del ciclo II de la educación básica regular, para niños y niñas de 3 años de edad en distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento <sup>2</sup> .	68%	88%	93,3%	126,5%	100,0%	
9. Proporción de niños y niñas menores de 60 meses de edad que NO acceden a agua clorada para consumo humano (cloro residual en muestra de agua de consumo $\geq 0.5$ mg/l).	72%	57%	70,2%	12,0%	0,0%	

NA: No aplica para la región

Por lo tanto, según el porcentaje de avance alcanzado en el tramo metas de cobertura y condiciones, por el Gobierno Regional de Loreto, corresponde transferir el 62,3% del monto máximo previsto del tramo metas de cobertura y condiciones (S/ 3 971 638,00), lo que equivale a S/ 2 474 961,00.

<sup>2</sup> A través de la Primera Adenda al Segundo CAD, las partes acordaron modificar las Tablas N°8, N°9 y N°11 del Anexo 1 del CAD, en lo referido al Indicador 8 "tasa de cobertura de educación en niños y niñas de 3 años en los distritos de quintil 1 y 2 del departamento. Esto involucro la modificación de la basal y las metas multianuales.

## LISTA DE ACRÓNIMOS

BD	Base de Datos
CAD	Convenio de Asignación por Desempeño
CREDE	Control de crecimiento y desarrollo
CUI	Código Único de Identificación
DNI	Documento nacional de identidad
EBR	Educación básica regular
ENDES	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar
FED	Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
IPRESS	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (no incluye servicios médicos de apoyo ni servicios complementarios)
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MIDIS	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
MINSA	Ministerio de Salud
OMS	Organización Mundial de la Salud
Q1	Quintil 1
Q2	Quintil 2
PAN	Programa articulado nutricional
SAF	Servicio de acompañamiento familiar
SIAGIE	Sistema de apoyo a la gestión de la institución educativa
SIS	Seguro Integral de Salud
RENIEC	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
RENIPRESS	Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud
VIH	Virus De La Inmunodeficiencia Humana

## II. ANTECEDENTES

Con fecha 1 de diciembre del año 2013, mediante Ley N° 30114, se aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014. En la Octogésima Cuarta Disposición Complementaria Final, se dispone la creación del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED), el cual se encuentra a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), con la finalidad de impulsar el logro de resultados establecidos en la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social. Asimismo, se establece que los recursos del FED podrán ser incorporados en los pliegos de los Gobiernos Regionales que ejecuten intervenciones de los programas presupuestales priorizados por la Política Social mediante decreto supremo refrendado por los ministros del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y MIDIS, a propuesta de este último, previa suscripción de Convenio. Dicho Convenio establece condiciones y/o mecanismos de asignación de recursos del FED, y deberá ser suscrito por el MIDIS, el MEF y los Gobiernos Regionales, quienes asumen compromisos de gestión y metas de cobertura, conforme a las condiciones establecidas.

En dicho contexto, el 15 de mayo de 2014 el Gobierno Regional de Loreto suscribió el Primer Convenio de Asignación por Desempeño - CAD con el MEF y el MIDIS. En dicho CAD, el Gobierno Regional se comprometió al cumplimiento de compromisos de gestión y metas multianuales de cobertura de servicios dirigidos a niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años de edad. Por el nivel de cumplimiento alcanzado, el FED transfirió al Gobierno Regional de Loreto S/ 18 875 000,00 durante el periodo de vigencia del primer CAD.

El 24 de julio 2017 se suscribió el Segundo CAD, entre el Gobierno Regional de Loreto, el MEF y el MIDIS, en ese contexto el Gobierno Regional logró cumplir el 73,3% y 20,0% de los compromisos de gestión durante los periodos 2018 y 2019 respectivamente, asimismo el logro de cumplimiento en los indicadores de meta de cobertura y condiciones fue de 27,3% y 27,3% para los periodos 2017 y 2018. Desde la implementación del Segundo CAD, el FED ha transferido al Gobierno Regional de Loreto S/ 11 021 230,00 recursos destinados al financiamiento de los bienes, servicios y bienes de capital asociados a los productos de los Programas Presupuestales considerados en los CAD.

A través de la Cuarta Adenda al Segundo CAD suscrita en 03 de febrero de 2019, se acuerda dejar sin efecto el indicador de meta de cobertura N°10: "Sistemas de agua del departamento, cuentan con vigilancia permanente de la calidad de agua para consumo Humano", para el año 2019.

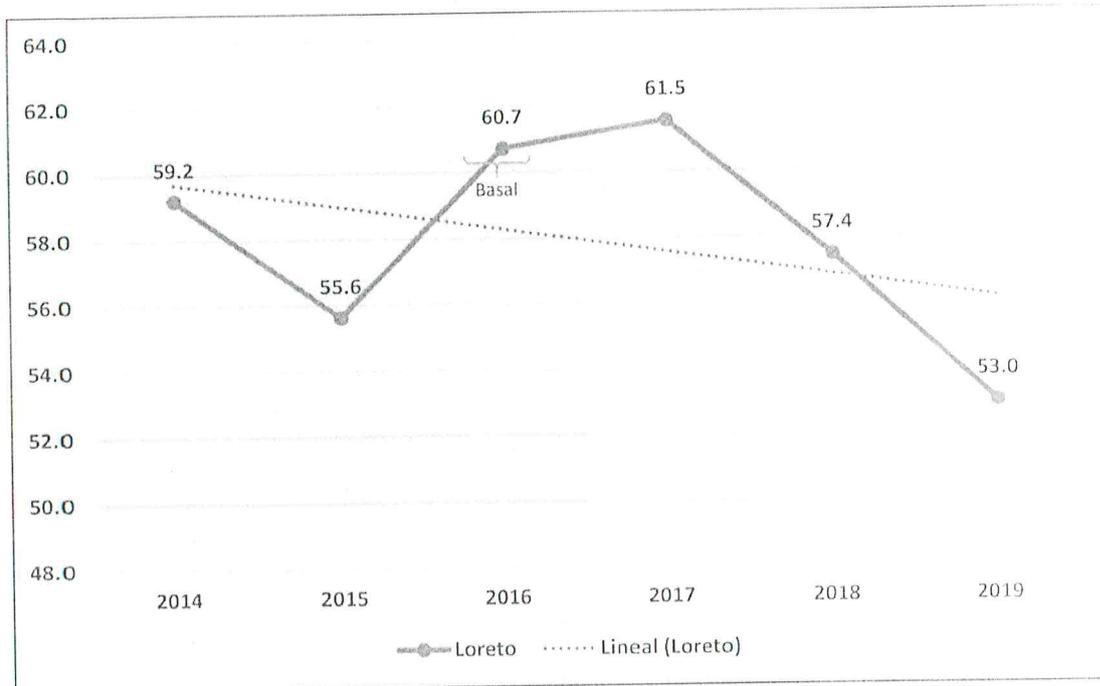
El presente informe muestra los resultados de la verificación del cumplimiento del tramo metas de cobertura y condiciones, periodo 2019.

### III. VERIFICACION DE CONDICIONES

#### 3.1 Anemia en niños y niñas de 6 a 35 meses

En el año 2019 la Proporción de niñas y niños de 6 a 35 meses con anemia fue de 53% observándose una disminución de 7,7 puntos porcentuales, con respecto a su basal, según resultados ENDES 2019. (Ver Gráfico N° 1).

Gráfico N° 1. Porcentaje de niñas y niños de 6 a 35 meses con anemia en el departamento de LORETO



Fuente: ENDES 2019

Cuadro N° 1 – Resultados alcanzados en la condición: Proporción de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con anemia

BASAL	META AÑO 2019	LOGRO AÑO 2019	PORCENTAJE DE AVANCE
60,7%	39,7%	53,0%	36,8%

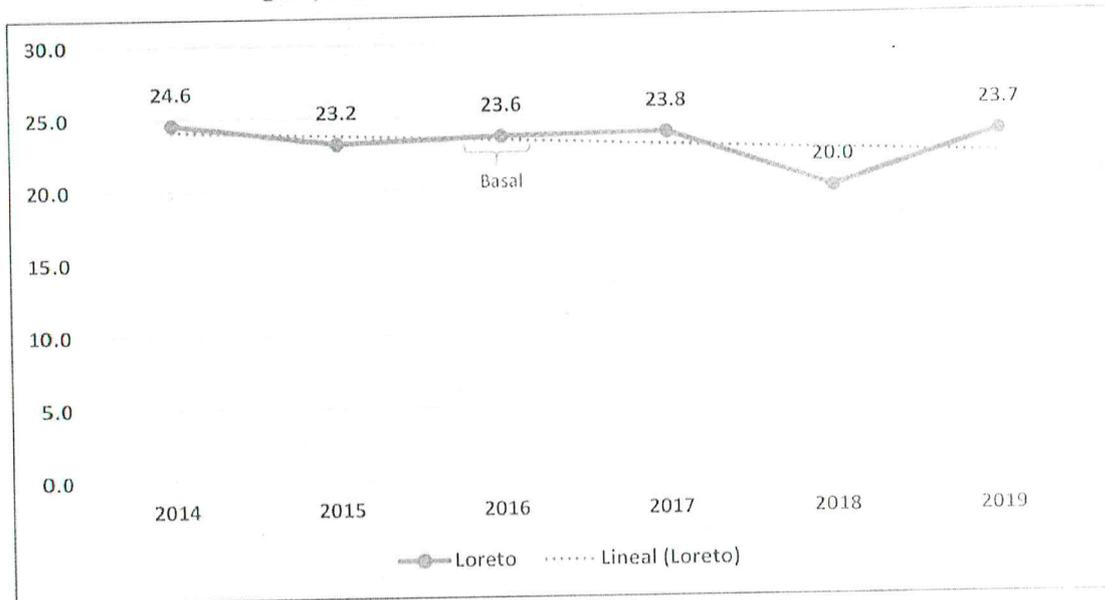
#### Conclusión:

El Gobierno Regional de Loreto, *no logró el cumplimiento de la meta establecida*, por lo que *no le corresponde recibir el monto máximo destinado al cumplimiento* del indicador de la condición 01.

### 3.2 Desnutrición Crónica Infantil

En el año 2019 la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años fue de 23,7% observándose incremento en 0,1 puntos porcentuales, con respecto a su basal, según resultados ENDES 2019. (Ver Gráfico N° 2).

Gráfico N° 2. Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años con desnutrición crónica – según patrón de OMS en el departamento de LORETO



Fuente: ENDES 2019

Cuadro N° 2 – Resultados alcanzados en la condición: Proporción de menores de cinco años con desnutrición crónica infantil (Padrón OMS)

BASAL	META AÑO 2019	LOGRO AÑO 2019	PORCENTAJE DE AVANCE
23,6%	17,5%	23,7%	-2,1%

#### Conclusión:

El Gobierno Regional de Loreto, *no logró la meta de la establecida*, por lo que *no le corresponde recibir el 100% del monto máximo destinado al cumplimiento* del indicador de la condición 02.

#### IV. VERIFICACIÓN DE LAS METAS DE COBERTURA

El CAD establece 8 indicadores de cobertura, con metas multianuales a ser cumplidas durante los años 2017, 2018 y 2019. Esta verificación corresponde a la evaluación del cumplimiento de las metas para el año 2019, cuya fecha de corte es el 31 de diciembre del 2019.

A continuación, se presentan los resultados de la verificación del cumplimiento de las metas de cobertura por paquetes, para mayor información, de la metodología, ver ficha técnica de las metas de cobertura:

### GESTANTES CON PAQUETE INTEGRADO DE SERVICIOS

#### Indicador 1:

Proporción de mujeres con parto institucional y afiliadas al SIS, que durante su embarazo tuvieron 4 exámenes auxiliares (examen completo de orina, hemoglobina/ hematocrito, tamizaje VIH, tamizaje sífilis) en el primer trimestre y al menos 4 atenciones prenatales con suplemento de hierro y ácido fólico (distritos quintil 1 y 2).

#### a) Definición del Indicador

Porcentaje de mujeres que han dado a luz, están afiliadas al Seguro integral de salud (SIS) y procedentes de distritos de los quintiles 1 o 2 de pobreza del departamento que durante el primer trimestre de su embarazo han recibido 4 exámenes de laboratorio y por los menos 4 atenciones con suplemento de hierro y ácido fólico durante toda su gestación.

#### b) Propósito del indicador

Medir el grado de acceso y la oportunidad de las mujeres gestantes, para recibir el servicio de atención prenatal reenforcada ofertada por el Estado en los distritos correspondientes a los quintiles 1 o 2 de pobreza departamental

#### c) Procedimiento de Verificación del Indicador:

- **Denominador:** Número de mujeres gestantes con parto institucional que están afiliadas al SIS y que viven en los distritos de quintiles de pobreza departamental 1 ó 2.
- **Numerador:** Número de mujeres gestantes que cumplen los criterios del denominador y que además cumplen con los criterios de (1) haber recibido durante el primer trimestre del embarazo 4 o más exámenes de laboratorio y (2) haber recibido 4 o más atenciones con suplemento de hierro y ácido fólico en toda la gestación.

#### Fuente de datos

Base de datos del Seguro Integral de Salud

- Responsable de la fuente: Seguro Integral de Salud – SIS
- Periodicidad de la fuente de datos: mensual

#### d) Resultado:

**Cuadro N° 3 –Resultados alcanzados en la meta de cobertura N°01**

BASAL	META AÑO 2019	LOGRO AÑO 2019	PORCENTAJE DE AVANCE
25%	48%	44,1%	83,0%

Fuente: Base de datos del Seguro Integral de Salud – SIS  
Diciembre 2019

#### e) Conclusión

El Gobierno Regional de Loreto, *avanzó el 83,0% en el cumplimiento de la meta establecida*, por lo que *le corresponde recibir el 83,0% del monto máximo destinado* al cumplimiento del indicador 1.

### MENORES DE 12 MESES AFILIADOS AL SIS Y CUNAMAS O JUNTOS CON PAQUETE INTEGRADO DE SERVICIOS

#### Indicador 2:

Proporción de niñas y niños menores de 1 año afiliados al SIS, de los distritos de quintil 1 y 2 de pobreza departamental, que reciben: CRED completo según edad, vacunas de neumococo y rotavirus, suplementación con hierro y dosaje de hemoglobina.

#### a) Definición del indicador

El indicador muestra el Porcentaje de niñas y niños menores de 12 meses de edad, procedentes de los distritos de quintiles 1 o 2 de pobreza del departamento, que se encuentran afiliados al SIS y que recibieron, según corresponda a su edad y los protocolos establecidos por el MINSA, los siguientes servicios:

- Controles de crecimiento y desarrollo (CRED), según edad de la niña o niño.
- Vacunas contra el neumococo, según edad de la niña o niño.
- Vacunas contra el rotavirus, según edad de la niña o niño.
- Suplementos de hierro, se refiere a la entrega de hierro y/o multimicronutrientes según edad de la niña o niño y protocolos del MINSA.
- Medición de hemoglobina en sangre, se refiere a la medición (dosaje), según los protocolos del MINSA y que se registra en la base de datos del SIS.

#### b) Propósito del Indicador

Medir el grado de acceso oportuno a un conjunto de servicios, implementados por el sector salud de los gobiernos regionales, dirigidos a las niñas y niños menores de 12 meses procedentes de distritos de los quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento. Dichos servicios se han identificado como esenciales en el modelo causal del Programa Presupuestal Articulado Nutricional (PAN) tendiente a disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición.

#### c) Procedimiento de Verificación del Indicador:

- **Denominador:** Número de niñas/niños menores de 12 meses que viven en los distritos de quintiles 1 o 2 de pobreza departamental que en algún momento (actual o posterior al cálculo del indicador) han sido afiliados al SIS.
- **Numerador:** Número de niñas/niños que cumplen los criterios del denominador y que además cumplen con los criterios:
  - Tener el número adecuado de controles de crecimiento y desarrollo (CRED), según edad de la niña o niño.
  - Tener el número adecuado de vacunas contra el neumococo, según edad de la niña o niño.

- Tener el número adecuado de vacunas contra el rotavirus, según edad de la niña o niño.
- Haber recibido la cantidad adecuada de suplementos de hierro y/o multimicronutrientes. Esto se refiere a la entrega de hierro y/o multimicronutrientes según edad de la niña o niño y protocolos del MINSA.
- Haber realizado pruebas de medición/dosaje de hemoglobina, según los protocolos del MINSA y que han sido registrados en la base de datos del SIS.

**Fuente de datos:** Base de datos del Seguro Integral de Salud:

- Responsable de la fuente: Seguro Integral de Salud – SIS
- Periodicidad de la fuente de datos: mensual

d) **Resultado:** El resultado obtenido es el siguiente:

**Cuadro N° 4 –Resultados alcanzados en la meta de cobertura N°02**

BASAL	META AÑO 2019	LOGRO AÑO 2019	PORCENTAJE DE AVANCE
21%	45%	43,9%	95,4%

Fuente: BD SIS  
Diciembre 2019

e) **Conclusión**

El Gobierno Regional de Loreto, *avanzó el 95,4% en el cumplimiento de la meta establecida*, por lo que *le corresponde recibir 95,4% del monto máximo destinado* al cumplimiento del indicador 2.

**Indicador 3:**

Proporción de niños y niñas menores de 12 meses de edad afiliados al SIS, de los distritos de quintil 1 y 2, inscritos en el Programa Nacional Cuna Más que reciben el paquete completo de productos claves: CRED completo según edad, vacunas de neumococo y rotavirus, suplementación con hierro y dosaje de hemoglobina.

a) **Definición del indicador**

El indicador muestra el Porcentaje de niñas y niños menores de 12 meses de edad, procedentes de los distritos de quintiles 1 o 2 de pobreza del departamento, que se encuentran afiliados al SIS y que recibieron, según corresponda a su edad y los protocolos establecidos por el MINSA, los siguientes servicios:

- Controles de crecimiento y desarrollo (CRED), según edad de la niña o niño.
- Vacunas contra el neumococo, según edad de la niña o niño.
- Vacunas contra el rotavirus, según edad de la niña o niño.
- Suplementos de hierro, se refiere a la entrega de hierro y/o multimicronutrientes según edad de la niña o niño y protocolos del MINSA.
- Medición de hemoglobina en sangre, se refiere a la medición (dosaje), según los protocolos del MINSA y que se registra en la base de datos del SIS.

En el caso de las poblaciones CUNA MÁS (sólo Servicio de Acompañamiento Familiar-SAF), se identifica a las niñas y niños adscritos a estos programas sociales, a partir de sus padrones nominales, los cuales se comparten en el repositorio multisectorial: REDINFORMA del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (<http://sdv.midis.gob.pe/redinforma/view/inicio.aspx>).

#### b) Propósito del Indicador

Medir el grado de acceso oportuno a un conjunto de servicios, implementados por el sector salud de los gobiernos regionales, dirigidos a las niñas y niños menores de 12 meses procedentes de distritos de los quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento. Dichos servicios se han identificado como esenciales en el modelo causal del Programa Presupuestal Articulado Nutricional (PAN) tendiente a disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición.

Asimismo, se realiza observaciones en poblaciones adscritas al Programa nacional CUNAMAS, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la efectividad de estos programas sociales y su integración con el sector salud en los niveles regional y local.

#### c) Procedimiento de Verificación del Indicador

- **Denominador:** Número de niñas/niños menores de 12 meses que viven en los distritos de quintiles 1 o 2 de pobreza departamental que en algún momento (actual o posterior al cálculo del indicador) han sido afiliados al SIS y que se encuentran adscritos al programa social: CUNAMAS-SAF.
- **Numerador:** Número de niñas/niños que cumplen los criterios del denominador y que además cumplen con los criterios:
  - Tener el número adecuado de controles de crecimiento y desarrollo (CRED), según edad de la niña o niño.
  - Tener el número adecuado de vacunas contra el neumococo, según edad de la niña o niño.
  - Tener el número adecuado de vacunas contra el rotavirus, según edad de la niña o niño.
  - Haber recibido la cantidad adecuada de suplementos de hierro y/o multimicronutrientes. Esto se refiere a la entrega de hierro y/o multimicronutrientes según edad de la niña o niño y protocolos del MINSA.
  - Haber realizado pruebas de medición/dosaje de hemoglobina, según los protocolos del MINSA y que han sido registrados en la base de datos del SIS.
- **Fuente de datos: Base de datos del Seguro Integral de Salud:**
  - Responsable de la fuente: Seguro Integral de Salud – SIS
  - Periodicidad de la fuente de datos: mensual
- **Padrón nominal de niñas y niños menores de 3 años de CUNAMAS –SAF:**
  - Responsable de la fuente: Programa nacional Cuna Más

#### d) Resultado:

El resultado obtenido es el siguiente:

Cuadro N° 5 –Resultados alcanzados en la meta de cobertura N°03

BASAL	META AÑO 2019	LOGRO AÑO 2019	PORCENTAJE DE AVANCE
24%	46%	40,7%	75,9%

Fuente: SIS, Cuna Más  
Diciembre 2019

#### e) Conclusión

El Gobierno Regional de Loreto, *avanzó el 75,9% en el cumplimiento de la meta establecida*, por lo que *le corresponde recibir 75,9% del monto máximo destinado* al cumplimiento del indicador 3.

#### Indicador 4:

Proporción de niños y niñas menores de 12 meses de edad, de los distritos de quintil 1 y 2 de pobreza departamental, afiliados al Programa JUNTOS que reciben el paquete completo de productos claves: CRED completo según edad, vacunas de neumococo y rotavirus, suplementación con hierro y dosaje de hemoglobina.

#### a) Definición del indicador

El indicador muestra el Porcentaje de niñas y niños menores de 12 meses de edad, procedentes de los distritos de quintiles 1 o 2 de pobreza del departamento, que se encuentran afiliados al SIS y que recibieron, según corresponda a su edad y los protocolos establecidos por el MINSA, los siguientes servicios:

- Controles de crecimiento y desarrollo (CRED), según edad de la niña o niño.
- Vacunas contra el neumococo, según edad de la niña o niño.
- Vacunas contra el rotavirus, según edad de la niña o niño.
- Suplementos de hierro, se refiere a la entrega de hierro y/o multimicronutrientes según edad de la niña o niño y protocolos del MINSA.
- Medición de hemoglobina en sangre, se refiere a la medición (dosaje), según los protocolos del MINSA y que se registra en la base de datos del SIS.

En el caso de las poblaciones JUNTOS, se identifica a las niñas y niños adscritos a estos programas sociales, a partir de sus padrones nominales, los cuales se comparten en el repositorio multisectorial: REDINFORMA del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (<http://sdv.midis.gob.pe/redinforma/view/inicio.aspx>).

#### b) Propósito del Indicador

Medir el grado de acceso oportuno a un conjunto de servicios, implementados por el sector salud de los gobiernos regionales, dirigidos a las niñas y niños menores de 12 meses procedentes de distritos de los quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento. Dichos servicios se han identificado como esenciales en el modelo causal del Programa Presupuestal Articulado Nutricional (PAN) tendiente a disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición.

Asimismo, se realiza observaciones en poblaciones adscritas al Programa nacional JUNTOS, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la efectividad de estos programas sociales y su integración con el sector salud en los niveles regional y local.

c) Procedimiento de Verificación del Indicador:

- **Denominador:** Número de niñas/niños menores de 12 meses que viven en los distritos de quintiles 1 o 2 de pobreza departamental que en algún momento (actual o posterior al cálculo del indicador) han sido afiliados al SIS y que se encuentran adscritos al programa social: JUNTOS.
- **Numerador:** Número de niñas/niños que cumplen los criterios del denominador y que además cumplen con los criterios:
  - Tener el número adecuado de controles de crecimiento y desarrollo (CRED), según edad de la niña o niño.
  - Tener el número adecuado de vacunas contra el neumococo, según edad de la niña o niño.
  - Tener el número adecuado de vacunas contra el rotavirus, según edad de la niña o niño.
  - Haber recibido la cantidad adecuada de suplementos de hierro y/o multimicronutrientes. Esto se refiere a la entrega de hierro y/o multimicronutrientes según edad de la niña o niño y protocolos del MINSA.
  - Haber realizado pruebas de medición/dosaje de hemoglobina, según los protocolos del MINSA y que han sido registrados en la base de datos del SIS.

Fuente de datos: Base de datos del Seguro Integral de Salud:

- Responsable de la fuente: Seguro Integral de Salud – SIS
- Periodicidad de la fuente de datos: mensual

Padrón nominal de niñas y niños menores de 3 años de JUNTOS:

- Responsable de la fuente: Programa nacional de apoyo directo a los más pobres – JUNTOS.

d) Resultado:

El resultado obtenido es el siguiente:

Cuadro N° 6 –Resultados alcanzados en la meta de cobertura N°04

BASAL	META AÑO 2019	LOGRO AÑO 2019	PORCENTAJE DE AVANCE
20%	46%	41,9%	84,2%

Fuente: SIS JUNTOS  
Diciembre 2019

e) Conclusión

El Gobierno Regional de Loreto, *avanzó el 84,2% en el cumplimiento de la meta establecida, por lo que le corresponde recibir el 84,2% del monto máximo destinado al cumplimiento del indicador 4.*

## MENORES DE 12 MESES CON DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ANEMIA

### Indicador 5:

Proporción de niñas y niños de menores de 12 meses, de distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, que cuentan con diagnóstico de anemia y reciben tratamiento (sulfato ferroso).

#### a) Definición del indicador

Se refiere al porcentaje de niñas y niños menores de 12 meses con diagnóstico de anemia, identificado mediante código de CIE-10 (clasificación internacional de enfermedades) o por el valor de hemoglobina sérica, quienes reciben tratamiento con sales ferrosas en cualquier presentación desde la fecha de diagnóstico, según su peso y edad.

#### b) Propósito del Indicador

El indicador mide de manera próxima, el acceso de la población de menores de 1 año, a las intervenciones del sector salud para detectar y tratar los casos de anemia. El dosaje de hemoglobina forma parte de la atención integral de salud del niño<sup>3</sup> y es considerada, la prueba para identificar anemia<sup>4</sup>. Asimismo, se establece que en caso de diagnosticarse anemia en cualquier grupo de edad, se debe iniciar el tratamiento inmediato, utilizando los productos farmacéuticos contemplados en el petitorio único de medicamentos, teniendo en cuenta su contenido de hierro elemental<sup>5</sup>.

#### c) Procedimiento de Verificación del Indicador:

- **Denominador:** Número de niños y niñas menores de 12 meses con diagnóstico de anemia, identificado mediante código de CIE-10 (clasificación internacional de enfermedades) o por el valor de la hemoglobina sérica, que viven en los distritos de quintiles de pobreza departamental 1 o 2 y que en algún momento (actual o posterior al cálculo del indicador) han sido afiliados al SIS.
- **Numerador:** Número de niños y niñas que cumplen los criterios del denominador y que además han recibido tratamiento con sales de hierro.

#### Fuente de datos: Base de datos del Seguro Integral de Salud:

- Responsable de la fuente: Seguro Integral de Salud – SIS
- Periodicidad de la fuente de datos: mensual

#### d) Resultado:

El resultado obtenido es el siguiente:

<sup>3</sup> Resolución Ministerial 907-2016/MINSA. Definiciones Operacionales y Criterios de programación y de medición de avances de los Programas Presupuestales. Publicado 28 de Noviembre de 2016

<sup>4</sup> Numeral 5.2.2.1 Medición de la concentración de hemoglobina o hematocrito. NTS N° 134-MINSA/2018/DGIESP. Aprobada con Resolución Ministerial RM 250-2018-MINSA.

<sup>5</sup> Numeral 5.3 Prevención y tratamiento de la anemia. NTS N° 134-MINSA/2018/DGIESP. Aprobada con Resolución Ministerial RM 250-2018-MINSA.

Cuadro N° 7 –Resultados alcanzados en la meta de cobertura N°05

BASAL	META AÑO 2019	LOGRO AÑO 2019	PORCENTAJE DE AVANCE
11%	36%	48,2%	148,8%

Fuente: BD SIS  
Diciembre 2019

e) Conclusión

El Gobierno Regional de Loreto, *logró la meta establecida*, por lo que *le corresponde recibir el 100% del monto máximo destinado* al cumplimiento del indicador 5.

MENORES DE 24 MESES CON MEDICIONES DE HEMOGLOBINA

Indicador 6:

Proporción de niñas y niños menores de 24 meses, de distritos de los quintiles 1 o 2 de pobreza departamental, que cuentan con dos o más mediciones de hemoglobina.

a) Definición del indicador

Se refiere al porcentaje de niñas y niños de entre 19 meses y menos de 24 meses de edad, procedentes de distritos de los quintiles 1 o 2 de pobreza departamental, que registran, en su historial de atenciones, dos o más mediciones de hemoglobina.

b) Propósito del indicador

El indicador mide de manera próxima, el acceso de la población de menores de 2 años, a las pruebas de hemoglobina establecidas por el sector salud, como un medio para detectar, tratar y evaluar el tratamiento de los casos de anemia. El dosaje de hemoglobina forma parte de la atención integral de salud del niño<sup>6</sup> y, es considerada la prueba para identificar anemia<sup>7</sup>. Asimismo, se establece que durante el tratamiento de los casos de anemia, se debe realizar mediciones de control, según el grupo de edad, uno, tres y seis meses después de iniciado el tratamiento<sup>8</sup>.

c) Procedimiento de Verificación del Indicador:

- **Denominador:** Número de niños y niñas entre 19 meses y menos de 24 meses de edad, procedentes de distritos de los quintiles 1 o 2 de pobreza departamental, que en algún momento (actual o posterior al cálculo del indicador) han sido afiliados al SIS.
- **Numerador:** Número de niños y niñas que cumplen los criterios del denominador y que además cumplen con tener en su historial de atenciones dos o más mediciones de

<sup>6</sup> En el numeral 6.1.1<sup>o</sup> referido al producto Niños con CRED completo según edad, establece que el dosaje de hemoglobina se realiza a partir de los 6 meses y una vez por año. Resolución Ministerial 907-2016/MINSA. Definiciones Operacionales y Criterios de programación y de medición de avances de los Programas Presupuestales. Publicado 28 de Noviembre de 2016.

<sup>7</sup> Numeral 5.2.2.1 Medición de la concentración de hemoglobina o hematocrito. NTS N° 134-MINSA/2018/DGIESP. Aprobada con Resolución Ministerial RM 250-2018-MINSA.

<sup>8</sup> Numeral 5.3.2 Manejo terapéutico de la anemia en niños. NTS N° 134-MINSA/2018/DGIESP. Aprobada con Resolución Ministerial RM 250-2018-MINSA.

hemoglobina, con las restricciones adicionales de que una prueba de hemoglobina debe necesariamente haberse realizado entre los 4 meses y menos de 8 meses de edad y una medición posterior debe haberse realizado también entre los 8 meses hasta menos de 24 meses de edad.

#### Fuente de datos

Base de datos del Seguro Integral de Salud

- Responsable de la fuente: Seguro Integral de Salud – SIS
- Periodicidad de la fuente de datos: mensual

#### d) Resultado del indicador:

El resultado obtenido es el siguiente:

Cuadro N° 8 –Resultados alcanzados en la meta de cobertura N°06

BASAL	META AÑO 2019	LOGRO AÑO 2019	PORCENTAJE DE AVANCE
5%	26%	33,3%	134,8%

Fuente: BD SIS  
Diciembre 2019

#### e) Conclusión

El Gobierno Regional de Loreto, *logró la meta establecida*, por lo que *le corresponde recibir el 100% del monto máximo destinado* al cumplimiento del indicador 6.

### MENORES DE 24 MESES CON PAQUETE INTEGRADO DE SERVICIOS.

#### Indicador 7:

Proporción de niños y niñas menores de 24 meses de los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza del departamento que NO reciben el paquete completo de productos claves: CRED completo para la edad, vacunas de neumococo y rotavirus según edad, suplementación de hierro y CUI/DNI.

#### a) Definición del Indicador

Proporción de niños y niñas menores de 24 meses procedentes de los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento que no han recibido el paquete completo de productos clave (CRED completo para la edad, vacunas de neumococo y rotavirus para la edad, suplementación de hierro y/o multimicronutrientes, CUI/DNI)

#### b) Propósito del indicador

Medir el grado de acceso y oportunidad de los niños y niñas menores de 24 meses procedentes de los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento que tienen a los siguientes servicios (como paquete provisto a un solo niño):

- CRED completo para la edad
- Vacunas de neumococo y rotavirus para la edad

- Suplementación de hierro
- CUI/DNI

c) Procedimiento de Verificación del Indicador:

- **Denominador:** Está compuesto por los niños que cumplen todos los siguientes criterios:
  - **Filtro de edad:** los niños tienen menos de 24 meses a la fecha de levantamiento de la información. Es decir, el tiempo transcurrido entre la fecha de nacimiento del niño y la fecha de la entrevista es menor a 24 meses.
  - **Filtro temporal:** se toma a los niños a los que se realizó la encuesta dentro de los 12 meses previos a la fecha de corte (si la fecha de corte es el 31 de diciembre de 2015, se considera a los niños que fueron encuestados entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015).
  - **Filtro geográfico:** el ubigeo de residencia del niño corresponde con alguno de los distritos clasificados como 1 o 2 del departamento (ver anexo 1).
- **Numerador:** está compuesto por todos los niños que pertenecen al universo indicado y que cumplen con todos los siguientes criterios:
  - i) El niño ha recibido el CRED completo para su edad, según el siguiente cuadro:

Edad en meses	Número de CRED (variable S465C)
Menor a 2	Mayor a 1
Mayor o igual a 2 y menor a 4	Mayor o igual a 3
Mayor o igual a 4 y menor a 6	Mayor o igual a 4
Mayor o igual a 6 y menor a 7	Mayor o igual a 5
Mayor o igual a 7 y menor a 9	Mayor o igual a 6
Mayor o igual a 9 y menor a 12	Mayor o igual a 7
Mayor o igual a 12 y menor a 15	Mayor o igual a 8
Mayor o igual a 15 y menor a 18	Mayor o igual a 9
Mayor o igual a 18 y menor a 21	Mayor o igual a 10
Mayor o igual a 21 y menor a 24	Mayor o igual a 11

- ii) El niño ha recibido el número de dosis de la vacuna contra el neumococo correspondiente para su edad, según el siguiente cuadro:

Edad en meses	Número de dosis de neumococo recibidas
Menor a 2	Mayor o igual a 0
Mayor a 2 y menor o igual a 4	Mayor o igual a 1
Mayor a 4 y menor o igual a 12	Mayor o igual a 2
Mayor a 12	Mayor o igual a 3

- iii) El niño ha recibido el número de dosis de la vacuna contra rotavirus correspondiente para su edad, según el siguiente cuadro:

Edad en meses	Número de dosis de rotavirus recibidas
Menor a 2	Mayor o igual a 0
Mayor a 2 y menor o igual a 4	Mayor o igual a 1
Mayor a 4	Mayor o igual a 2

- iv) El niño cuenta con suplementación de hierro y/o multimicronutrientes, es decir, cumple con alguno de los siguientes criterios:
- El niño es menor a 6 meses
  - El niño tiene entre 6 y 35 meses y cumple con al menos una de las siguientes condiciones:
    - Tomó hierro en pastillas o jarabe en los últimos 7 días
    - Tomó hierro en polvo / chispitas / estrellitas en los últimos 7 días
    - Tomó hierro en gotas en los últimos 7 días
    - Tomó hierro en otra presentación en los últimos 7 días
    - El niño es mayor a 35 meses
- v) El niño tiene CUI o DNI.

**Fuente de datos**

Encuesta Nacional de Salud y Demografía Familiar – ENDES

- Responsable de la fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI
- Periodicidad de la fuente de datos: anual

**d) Resultado del indicador:**

El resultado obtenido es el siguiente:

Cuadro N° 9 –Resultados alcanzados en la meta de cobertura N°07

BASAL	META AÑO 2019	AVANCE AÑO 2019	PORCENTAJE DE AVANCE
NA	NA	NA	NA

Fuente: ENDES 2019  
 NA: No aplica para la región

**e) Conclusión**

El Gobierno Regional de Loreto, *no es evaluado en este indicador* según convenio vigente.

## COBERTURA EDUCACIÓN INICIAL

### Indicador 8:

Tasa de cobertura del ciclo II de la educación básica regular (EBR), para niños y niñas de 3 años de edad en distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento.

#### a) Definición del Indicador

El indicador mide el porcentaje de niños y niñas de 3 años de edad, cumplidos, de acuerdo a la normatividad vigente<sup>9</sup>, procedentes de distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, que se encuentran registrados en las nóminas de matrícula del Sistema de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE).

#### b) Propósito del indicador

Medir el grado de acceso y la oportunidad en el ingreso a la educación inicial en niños de 3 años procedentes de distritos de quintiles de pobreza 1 o 2 del departamento.

#### c) Procedimiento de Verificación del Indicador:

- **Denominador:** Número de niños y niñas de 3 años de edad registrados en el Padrón Nominal (con DNI validado) de los distritos de Q1 y Q2 de pobreza del departamento, que cumplen los siguientes criterios:
  - Filtro de edad: se toma a los niños con 3 años cumplidos de acuerdo a la normativa vigente<sup>10</sup> previo a la fecha de corte (si la fecha de corte es el 31 de diciembre del año de evaluación, se considera a los niños con 3 años cumplidos aptos para matricularse en el ciclo II de la EBR durante ese año).
  - Filtro geográfico: el ubigeo de residencia del niño corresponde con alguno de los distritos clasificados como 1 o 2 del departamento (ver anexo 1).
- **Numerador:** Número de niños y niñas de tres años de edad matriculados en el ciclo II de la EBR, registrados en el SIAGIE, de los distritos de Q1 y Q2 de pobreza del departamento.

#### • Fuente de Datos

##### Padrón Nominal Distrital

- Responsable de la fuente: MINSA, RENIEC, MEF.
- Periodicidad de la fuente de datos: Mensual

##### Sistema de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa – SIAGIE

- Responsable de la fuente: Ministerio de Educación
- Periodicidad de la fuente de datos: Mensual

<sup>9</sup> Para el año 2019, se toma como referencia a los niños con tres años cumplidos al 31 de marzo de acuerdo al numeral 7.2.1.1 de la RM N° 657 - 2018-MINEDU.

<sup>10</sup> Para el año 2019, se toma como referencia a los niños con tres años cumplidos al 31 de marzo (numeral 7.2.1.1 de la RM N° 657 / 2018-MINEDU)

**d) Resultado:**

El resultado obtenido es el siguiente:

**Cuadro N° 10 –Resultados alcanzados en la meta de cobertura N°08**

BASAL	META AÑO 2019	LOGRO AÑO 2019	PORCENTAJE DE AVANCE
68%	88%	93,3%	126,5%

Fuente: SIAGIE y Padrón Nominado  
Diciembre 2019

**e) Conclusión**

El Gobierno Regional de Loreto, *logró la meta establecida*, por lo que *le corresponde recibir el 100% del monto máximo destinado* al cumplimiento del indicador 8.

**ACCESO A AGUA CLORADA**

**Indicador 9:**

Proporción de niños y niñas menores de 60 meses de edad que NO acceden a agua clorada para consumo humano (cloro residual en muestra de agua de consumo  $\geq 0.5$  mg/l).

**a) Definición del Indicador**

Proporción de niños y niñas menores de 60 meses procedentes del departamento que no tienen acceso a agua que al ser analizada cuenta con cloro residual mayor o igual a 0.5 miligramos por litro.

**b) Propósito del indicador**

Medir el grado de acceso a agua clorada para el consumo humano por parte de niños y niñas menores a 60 meses procedentes del departamento.

**c) Procedimiento de Verificación del Indicador:**

- **Denominador:** El universo está compuesto por los niños que cumplen todos los siguientes criterios:
  - a. Filtro de edad: los niños tienen menos de 60 meses a la fecha de levantamiento de la información. Es decir, el tiempo transcurrido entre la fecha de nacimiento del niño y la fecha de la entrevista es menor a 60 meses.
  - b. Filtro temporal: se toma a los niños a los que se realizó la encuesta dentro de los 12 meses previos a la fecha de corte (si la fecha de corte es el 31 de diciembre de 2015, se considera a los niños que fueron encuestados entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015).
  - c. Filtro geográfico: el ubigeo de residencia del niño del departamento.
- **Numerador:** El numerador está compuesto por todos los niños que pertenecen al universo indicado y que cumplen con el siguiente criterio:

Al medirse el nivel de cloro en su hogar se obtuvo alguno de los siguientes resultados:

- El nivel de cloro es mayor o igual a 0.5 mg/L
- Consume agua embotellada.
- **Fuente de datos**
  - Encuesta Nacional de Salud y Demografía Familiar – ENDES
  - Responsable de la fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI
  - Periodicidad de la fuente de datos: anual

**d) Resultado del indicador:**

El resultado obtenido es el siguiente:

**Cuadro N° 11 –Resultados alcanzados en la meta de cobertura N°09**

BASAL	META AÑO 2019	LOGRO AÑO 2019	PORCENTAJE DE AVANCE
72%	57%	70,2%	12,0%

Fuente: ENDES 2019

**e) Conclusión**

El Gobierno Regional de Loreto, *no logró la meta establecida*, por lo que *no le corresponde recibir el monto máximo destinado* al cumplimiento del indicador 9.

**V. DETERMINACIÓN DEL MONTO A TRANSFERIR POR EL CUMPLIMIENTO DEL TRAMO METAS DE COBERTURA Y CONDICIONES**

Según lo establecido en el Convenio de Asignación por Desempeño la distribución de los recursos destinados al tramo metas de cobertura y condiciones, ha sido de la siguiente manera:

**Cuadro N° 12 – Ponderación de los Indicadores de Cobertura y Condiciones según CAD**

Tipo de indicador	N°	Descripción del indicador	%
Condiciones	1	Proporción de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con anemia.	10%
	2	Proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia – OMS).	5%
Indicador de Cobertura	1	Proporción de mujeres con parto institucional y afiliadas al SIS, que durante su embarazo tuvieron 4 exámenes auxiliares (examen completo de orina, hemoglobina/ hematocrito, tamizaje VIH, tamizaje sífilis) en el primer trimestre y al menos 4 atenciones prenatales con suplemento de hierro y ácido fólico (distritos quintil 1 y 2).	17,0%
	2	Proporción de niñas y niños menores de 1 año afiliados al SIS, de los distritos de quintil 1 y 2 de pobreza departamental, que reciben: CRED completo según edad, vacunas de neumococo y rotavirus, suplementación con hierro y dosaje de hemoglobina.	11,3%

Tipo de indicador	N°	Descripción del indicador	%
	3	Proporción de niños y niñas menores de 12 meses de edad afiliados al SIS, de los distritos de quintil 1 y 2, inscritos en el Programa Nacional Cuna Más que reciben el paquete completo de productos claves: CRED completo según edad, vacunas de neumococo y rotavirus, suplementación con hierro y dosaje de hemoglobina.	5,7%
	4	Proporción de niños y niñas menores de 12 meses de edad, de los distritos de quintil 1 y 2 de pobreza departamental, afiliados al Programa JUNTOS que reciben el paquete completo de productos claves: CRED completo según edad, vacunas de neumococo y rotavirus, suplementación con hierro y dosaje de hemoglobina.	5,7%
	5	Proporción de niñas y niños de menores de 12 meses, de distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, que cuentan con diagnóstico de anemia y reciben tratamiento (sulfato ferroso).	11,3%
	6	Proporción de niñas y niños menores de 24 meses, de distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, que cuentan con dos o más mediciones de hemoglobina.	5,7%
	7	Proporción de niños y niñas menores de 24 meses de los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza del departamento que NO reciben el paquete completo de productos claves: CRED completo para la edad, vacunas de neumococo y rotavirus según edad, suplementación de hierro y CUI/DNI.	NA
	8	Tasa de cobertura del ciclo II de la educación básica regular, para niños y niñas de 3 años de edad en distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento.	11,3%
	9	Proporción de niños y niñas menores de 60 meses de edad que NO acceden a agua clorada para consumo humano (cloro residual en muestra de agua de consumo $\geq 0.5$ mg/l).	17,0%
Sub - Total Condiciones			15%
Sub - Total Indicadores de Coberturas			85%
Total			100%

Fuente: Adenda al Segundo CAD

NA: No Aplica

Asimismo, el monto a transferir para cada indicador es proporcional al porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta según el siguiente detalle:

Cuadro N° 13 – Mecanismo para la Transferencia del Tramo Metas de Cobertura y Condiciones según CAD

Porcentaje de avance del indicador	Porcentaje del monto asignado al indicador del tramo Metas de Cobertura y Condiciones
De 50% a más	Se otorgará una proporción del monto asignado equivalente al avance del indicador
Menos de 50%	0%

Fuente: Segundo CAD

En el cuadro N° 14 mostramos, el porcentaje de avance por indicador respecto al basal y el monto que corresponde transferir al Gobierno Regional de Loreto, por el tramo metas de cobertura y condiciones.

**Cuadro N° 14 – Monto a transferir al Gobierno Regional LORETO**

Indicador	% de avance del Indicador	% de Presupuesto a ser transferido	Monto Máximo previsto por indicador - TV 2019	Monto total
				Transferencia 2019
Cond. 1	36,8%	0,0%	S/ 397 164,00	S/ 0,00
Cond. 2	-2,1%	0,0%	S/ 198 583,00	S/ 0,00
1	83,0%	83,0%	S/ 675 178,00	S/ 560 398,00
2	95,4%	95,4%	S/ 448 795,00	S/ 428 150,00
3	75,9%	75,9%	S/ 226 383,00	S/ 171 825,00
4	84,2%	84,2%	S/ 226 383,00	S/ 190 614,00
5	148,8%	100,0%	S/ 448 795,00	S/ 448 795,00
6	134,8%	100,0%	S/ 226 384,00	S/ 226 384,00
8	126,5%	100,0%	S/ 448 795,00	S/ 448 795,00
9	12,0%	0,0%	S/ 675 178,00	S/ 0,00
<b>Monto total a transferir</b>				<b>S/ 2 474 961,00</b>
<b>Monto máximo asignado</b>				<b>S/ 3 971 638,00</b>
<b>% de monto máximo obtenido por el cumplimiento</b>			<b>62,3%</b>	

Elaboración: Equipo Técnico FED

## VI. CONCLUSIONES

1. El Gobierno Regional de Loreto, alcanzó un porcentaje de avance en el rango mayor o igual a 50% y menor de 100% en 4 indicadores y logró el 100% o más en 3 indicadores, de los 10 verificados en condiciones y cobertura.
2. El Gobierno Regional de Loreto, según su avance por indicador logró el 62,3% del monto máximo previsto para este tramo metas de cobertura y condiciones (S/ 3 971 638,00).
3. De acuerdo a los avances observados, corresponde transferir S/ 2 474 961,00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO Y 00/100 SOLES), al Gobierno Regional de Loreto, por el cumplimiento del tramo metas de cobertura y condiciones en el año 2019.